

Designan Director de la Oficina de Infraestructura Tecnológica

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 463-2019-EF/43

Lima, 18 de noviembre de 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 293-2018-EF/43, se designó al señor Gustavo Humberto Campos Pérez, en el cargo de Director de Programa Sectorial II – Director de la Oficina de Infraestructura Tecnológica, Categoría F-3 de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el señor Gustavo Humberto Campos Pérez ha presentado su renuncia al referido cargo, por lo que resulta pertinente aceptarla, así como designar a la persona que ejerza las funciones inherentes al referido cargo; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 301-2019-EF/41;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Gustavo Humberto Campos Pérez al cargo de Director de Programa Sectorial II – Director de la Oficina de Infraestructura Tecnológica, Categoría F-3 de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor Vicente Raúl Tapia Díaz, en el cargo de Director de Programa Sectorial II – Director de la Oficina de Infraestructura Tecnológica, Categoría F-3 de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI

Ministra de Economía y Finanzas